

3. POLITICAS DE LA ORGANIZACIÓN

3.1 POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección del GRUPO COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS - DIVISIÓN AEROPUERTOS Y DEFENSA, con las ubicaciones & alcances a continuación detalladas:

Diseño, fabricación, mantenimiento y otros servicios de bancos de pruebas de motores y componentes de aviación, equipamiento de tierra para aeronaves (AGE) y otros tipos, incluyendo sistemas generales (mecánicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos) y equipos electrónicos de control y adquisición de datos.

Emplazamiento: Ctra. de Loeches 92 bajo - 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid).

Mantenimiento de equipamiento de tierra para aeronaves (AGE) y otros tipos.

Emplazamiento: Fockestraße 2, 30827 Garbsen (Hannover).

adopta el modelo de Gestión de Calidad EN 9001:2015 & EN 9100:2018 y PECAL, como un paso importante para el establecimiento de acciones de mejora, destinadas a disminuir costes previniendo y corrigiendo carencias en la capacidad de satisfacer las expectativas y necesidades de nuestros Clientes y resto de partes interesadas, son los ejes sobre los que se sedimentan el desarrollo de la actividad de diseño, fabricación y mantenimiento de bancos de prueba de motores de aviación, y de otros tipos, incluyendo sistemas generales (mecánicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos) y equipos electrónicos de control y adquisición de datos.

La Política de Calidad se basa en los siguientes objetivos estratégicos:

- Aumentar la PRODUCTIVIDAD y la RENTABILIDAD de las actividades: Con la mejora de la calidad en los métodos de trabajo y haciendo las cosas bien a la primera se conseguirá reducir los costes de ejecución, eliminar gastos de rechazos y reparaciones, obtener mejor aprovechamiento de los materiales y menores costes durante el período de garantía.
- Reforzar la POSICION COMPETITIVA: Trabajar con calidad y seguridad de forma sistemática da prestigio, es un sólido argumento diferenciador de nuestra competencia, permite no competir exclusivamente por precio y es un requisito indispensable para mantener la relación de continuidad con los clientes.
- Garantizar la SATISFACCION DEL CLIENTE: Darle la calidad que espera y a la que se ha comprometido el Grupo Cobra, cumpliendo plazos, cuidando los detalles, atendiendo sus necesidades, mostrando seriedad en todas las fases, desde la relación comercial y la oferta, hasta la facturación y el cobro.
- Mejorar la SEGURIDAD y la SATISFACCION personal y profesional del EQUIPO HUMANO propio: Hacer las cosas bien implica trabajar de modo más seguro y obtener resultados más satisfactorios.
- Asumir la MEJORA CONTINUA como herramienta básica de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, proporcionando un marco de referencia para establecer los objetivos y metas de Calidad que la Empresa establezca.
- Cumplir los requisitos contractuales del cliente, los requisitos adicionales que se determinen, la legislación y normativa aplicable y su cumplimiento en el futuro.

3.2 POLITICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Dirección de ASON Electrónica Aeronáutica, S.A. adopta el modelo de Gestión Ambiental UNE-EN-ISO 14001:2015 aplicable en toda la Actividad.

El compromiso con el Medio Ambiente y la disminución del Impacto Ambiental, son los objetivos prioritarios sobre los que se sedimentan el desarrollo de la actividad de ASON Electrónica Aeronáutica, S.A. de Diseño, fabricación, mantenimiento y otros servicios de bancos de pruebas de motores y componentes de aviación, equipamiento de tierra para aeronaves (AGE) y otros tipos, incluyendo sistemas generales (mecánicos, hidráulicos, neumáticos, eléctricos) y equipos electrónicos de control y adquisición de datos.

ASON Electrónica Aeronáutica, S.A., consciente de la importancia de la sostenibilidad ambiental asociada a las actividades que desarrolla, asume su responsabilidad ante las partes interesadas, contribuyendo a prevenir, controlar y disminuir los impactos asociados a su actividad, tanto en los talleres como en los servicios fuera de ellos.

Es responsabilidad del personal de ASON Electrónica Aeronáutica, S.A. asumir los criterios ambientales en los procesos de negocio, orientados hacia el crecimiento sostenible, para garantizar a Clientes, Sociedad, Proveedores y Accionistas nuestro compromiso para:

- Conocer y cumplir la legislación y normativa ambiental aplicable y seguir cumpliéndola en el futuro.
- Aplicar el principio de prevención de la contaminación mediante la evaluación de los riesgos potenciales que puedan afectar al Medio Ambiente, en todas las fases de la actividad.
- Cumplir los requisitos ambientales de los clientes, autoridad aeroportuaria, así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Hacer cumplir la legislación ambiental a proveedores y subcontratistas, y fomentar actuaciones respetuosas con el Medio Ambiente.
- Realizar un correcto análisis de las actividades desarrolladas que pudieran tener un impacto ambiental significativo, con el objetivo de conseguir la mejora en el Desempeño Ambiental de la Empresa de forma sostenible en el tiempo.
- Potenciar la formación y sensibilización del Equipo Humano como método para cumplir las directrices y objetivos ambientales establecidos por ASON Electrónica Aeronáutica, S.A.

Madrid, Mayo 2021

D. Eduardo A. Moraleda Gil
Director División Aeropuertos y Defensa GRUPO COBRA

